

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

COMUNICADO N° 22-2021

INVESTIGAN INCIDENTE EN COMISARÍA PNP SANTA CLARA

En relación a una información difundida en un medio de comunicación, sobre un incidente con reporteros de Latina Televisión, sucedido en las instalaciones de la comisaría PNP Santa Clara, la Policía Nacional del Perú cumple con informar lo siguiente:

- 1. El día de hoy, periodistas de Latina Televisión canal 2, Leonardo Cabrera Vargas (32) (periodista) y Jaime Carrillo Campos (61) (camarógrafo), filmaban en el frontis de la referida dependencia policial, los vehículos policiales inoperativos recuperables que encontraban cubiertos con forros de plástico, para luego levantar los forros de las unidades móviles.
- Circunstancias en que, la mayor PNP Yenny Luz Linares Gonzáles, Comisario de Santa Clara, les solicitó cesen de grabar y levantar los forros de los vehículos, ingresando ambos hombres de prensa hasta el interior del despacho del comisario, filmando en todo momento.
- La Inspectoría General de la PNP, en el ámbito de su competencia funcional, ha iniciado la investigación administrativa – disciplinaria correspondiente, a fin de determinar las responsabilidades a que hubiere lugar.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de realizar una investigación objetiva e imparcial y se ratifica en el respeto a la libertad de expresión de todos los ciudadanos, en el irrestricto respeto a los Derechos Humanos.

Lima, 5 de noviembre de 2021





